

El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 3 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre..... 8 ptas.
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ptas.
Número suelto, 10 cts.

Comienza a actuar el Gobierno Berenguer

Los ministros se van posesionando de sus carteras

El de Justicia declara que tiene que revisar con la lupa de 1876 todo lo que la Dictadura ha hecho en su departamento

¿General o ciudadano?

Por el itinerario constitucional

Con la lupa del señor Estrada

Se ha constituido el nuevo Gobierno y el general Berenguer anuncia su firme propósito de gobernar sometido a la Constitución.

No ha dicho cuando va a restablecerla y eso es lo que inquieta un poco al país.

Si se han de hacer elecciones y se quiere que los partidos políticos estén organizados y capacitados para la lucha es indispensable que se les devuelva la legalidad: derechos de asociación y reunión, de propaganda y de Prensa.

El pueblo español quiere ser libre y tiene un perfectísimo derecho a serlo. No hay nada con títulos, por alto que esté para dominarle a estas horas con anacrónicas teorías de olán.

La soberanía nacional—que no es un tópico cívico sino una realidad integrada por millones de españoles que constituyen una nación y dan vida a un Estado—tiene su efectividad en la Constitución. Sin que las ansias renovadoras se detengan en ella, tiene el pueblo el derecho a que esa Constitución sea respetada, como le asiste el de modificarla con arreglo a su soberana voluntad.

El nuevo Presidente, que al amparo de ella fué ministro en otra ocasión, sabe que no se daba gobernar divorciado de esta concepción política del Estado. La dictadura ha sido un triste experimento, además para que nadie caiga en la tentación de reproducirla...

Lo importante, pues, es que se liquide y se cierre el paréntesis del golpe de Estado para que España se cobre su ritmo normal.

Berenguer llega en circunstancias favorabilísimas para conquistarse las simpatías del pueblo con rectitud y liberalidad. Le basta para ello, por ahora, restablecer las libertades públicas y examinar como el señor Estrada, la obra de la dictadura con la lupa de 1876.

Si dilata el restablecimiento de la Constitución y la supresión de la censura, corre el peligro de producir en el país un nuevo desencanto y pasar por el humilde papel de un trámite más de la anomalía, de otra figura consumida por el régimen de excepción para llenar el vacío de un plazo.

No le faltarán, claro es, cantos de sirena y sugerencias de las derechas para desviarse del itinerario constitucional. Lo estamos viendo en los periódicos racistas, un poco melancólicos por la desaparición inesperada todavía para ellos del dictador.

Con asombro leímos ayer en «La Verdad» que Berenguer se queda con la cartera de Guerra para «mantener en sí la dirección de las instituciones armadas, que han de servirle de apoyo». Nosotros, que hasta hoy—y no lo sabemos todavía—no hemos podido comentar la caída de Primo de Rivera ni la tramitación de la crisis, por la sencilla razón de que no se nos ha permitido, jamás habiéramos atribuido al nuevo Presidente tales propósitos.

Ninguna declaración suya da derecho a esa suposición bien claramente ha dicho que viene como ciudadano y no como hombre que se acocja al privilegio de su espada.

Atribuído otro ánimo es desmentirlo y ofenderlo. Berenguer gobernante se deja la casaca de general en el Cuartel Militar del Rey y se enfunda sobria y austeramente en la Constitución, ese será su mayor acierto.

Este periódico ha sido visado por la censura

Datos biográficos de los nuevos ministros

Don Enrique Marzo Balaguer

Nació el 23 de noviembre de 1865 y procede del Arma de Infantería. Como teniente general tiene la antigüedad de 30 de agosto de 1926. Ha desempeñado, entre otros cargos, la Comandancia general de Ceuta, y sucesivamente la Capitanía general de Baleares.

Don Manuel Argüelles

Don Manuel Argüelles y Argüelles nació en Madrid en 1875. Estudió en la capital, en cuya Universidad Central se licenció en Derecho civil y canónico. Hijo de padres aragoneses, se presentó a las Cortes por el distrito de Infesta, al que representó desde 1907 como diputado. Ocupó varios puestos, entre ellos la Dirección general de la Deuda, y con un Gobierno conservador fué ministro de Hacienda durante poco tiempo.

Don José Estrada

Don José Estrada y Estrada es natural de Málaga y tiene cincuenta y tres años.

Ejerció en Málaga la abogacía, y su bufete era uno de los más acaudalados. Fué concejal, teniente de alcalde y diputado provincial y diputado provincial y diputado a Cortes por Málaga.

Militó siempre en el partido conservador y ocupó la Subsecretaría de Fomento en un Gobierno presidido por el señor Dato.

D. Salvador Carvia y Caravaca

El contralmirante que viene a desempeñar la cartera de Marina nació en San Fernando (Cádiz), y cuenta cuarenta y nueve años. A los diez y seis ingresó en la Escuela Naval, y a los veinte fué nombrado alférez de navío.

Navegó por los mares de Europa, Asia y América; mandó varios cañoneros, un transporte, un contratorpedero, el crucero «Cataluña».

En el «Reina Regente» operó el año 1894 contra los moros del Rif; tomó parte en la campaña de Cuba, y en el combate naval con la escuadra norteamericana mandaba el cañonero «Reina Cristina». Al mando del «Marqués de la Victoria» operó el año 1922 en las costas de Marruecos.

En tierra ha desempeñado numerosos cargos, entre ellos el de director de la Escuela de Guerra Naval.

Está en posesión de gran número de condecoraciones nacionales y extranjeras, cuenta con más de mil seiscientos días de mar y lleva ochenta y dos años de servicio efectivo.

El duque de Alba

Don Jacobo Stuart Fitz James y Falco, duque de Alba, décimoséptimo de este título y décimo del de Warwick, posee además otros títulos, con estorosos grandezas de España. Nació en Madrid el 17 de octubre de 1878, estudió en el Beaumont College (Inglaterra) y en la Universidad de Madrid y posee el título de abogado.

En 8 de octubre de 1920 contrajo matrimonio en Londres con la marquesa de San Vísente del Barco.

En febrero de 1918 había sido elegido por unanimidad académico de la Real Academia de la Historia, en la vacante del señor Pérez Villamil. El 18 de mayo de 1919 leyó su discurso de recepción, dedicado a la personalidad de su antecesor don Fernando Álvarez de Toledo, tercer duque de Alba, llamado «el Grande», que conluzo sus ejércitos victoriosos por casi toda la Europa.

En la vacante por fallecimiento del marqués de Llanera fué designado el 30 de Diciembre de 1917 y también por unanimidad, director de la mencionada Academia; elección que se llevó a cabo sin oposición del interesado, a la sazón asistente de Madrid, y que ya presidió valiosas instituciones culturales, nobiliarias, deportivas o de fomento.

Senador por derecho propio, el duque fué nombrado por el Gobierno miembro de la Asamblea Nacional Consultiva, como representante de actividades.

Desde muy joven ha cultivado los estudios históricos, y es autor de numerosas obras y monografías, entre ellas «Correspondencia de Guadalupe Gómez de Fuensalida, embajador de Alemania, Prusia e Inglaterra», «Noticias históricas y genealógicas de los estados de Montijo y Teba», según los documentos de sus archivos», «Contribución al estudio de la persona del tercer duque de Alba» y «El mariscal de Berwick. Bosquejo biográfico».

Es también el duque miembro de la Academia de Bellas Artes y honorario de la Española, caballero del Toisón de O., exdiputado a Cortes y gentil hombre de Cámara, con ejercicio y servidumbre.

Además, su profunda cultura y su amor al trabajo le han permitido realizar una fecunda labor en la presidencia del Patronato del Museo del Prado.

Don Leopoldo Matos

Don Leopoldo Matos Masien nació en Las Palmas en 1879. Estudió en Madrid, y muy joven se doctoró en Derecho, que ejerció con brillantez, alternando estos trabajos con los políticos, actividad en la que se distinguió pronto. Fué diputado por primera vez en las Cortes de 1910 y ministro

tro más tarde en un Gobierno conservador.

Siendo gobernador de Barcelona, disolvió la Asamblea de parlamentarios con la conocida fórmula de la «la mano en el hombro».

Don Pedro Sangro y Ros de Olano

Don Pedro Sangro y Ros de Olano nació en Madrid el 29 de junio de 1878. Tiene, por tanto cincuenta y dos años. Estudió en Madrid, en cuya Universidad se doctoró en Derecho.

Fuó uno de los primeros colaboradores del diseño Instituto de Reformas Sociales de donde pasó al ministerio de Trabajo cuando éste fué creado y donde ocupó el cargo de jefe del Servicio Internacional del Trabajo.

Ha intervenido en casi todas las organizaciones de carácter social, y por ello pertenece o ha pertenecido según los casos, a la Comisión preparatoria de la Conferencia Nacional de Seguros Sociales, a la Comisión Central de Relación con la Sociedad de las Naciones, a la Federación de Cooperativas, de la cual es tesorero; al Consejo del Servicio Estadístico, Caja Central del Crédito Marítimo, Patronato del Trabajo a Domicilio, Junta para la Restricción de Tóxicos, Asociación para la Protección Legal de los Trabajadores, Instituto Iberoamericano de Derecho Internacional, Oficina Internacional para la Protección a la Infancia, Museo Social de París, Oira Internacional de Lovaina, Museo Social Argentino, Unión Católica de Estudios Internacionales, profesor de la Escuela Social, etc., aparte las numerosas delegaciones que ha llevado a los Congresos Internacionales.

Al crearse la Asamblea Nacional Consultiva fué nombrado asambleista en representación del Estado, y ocupó en el cargo en octubre de 1928.

En septiembre del año pasado fué nombrado subdirector general de Acción Social Agraria.

Entre sus obras, que son más de cincuenta, destacan «Los árabes y el Derecho hispanomusulmán», «Sistemas de retribución de trabajos», «La reforma social en España» (en colaboración con don Adolfo Posada), «Evolución internacional del Derecho obrero», «Derecho procesal», «La sombra de Ferrer», «Crónica del movimiento de reforma social en España», «Los católicos y la vida internacional», etc.

Se posesiona el señor Estrada

Madrid. A mediodía tomó posesión de la cartera de Justicia el nuevo ministro don José Estrada,

Le dió posesión don Galo Ponte y estuvieron presentes el presidente y magistrados del Supremo y la alta magistratura.

Discurso de don Galo Ponte

El ministro saliente pronunció un discurso en el que dijo que no era el momento oportuno para juzgar su obra.

Dijo que él volvía a las filas de su carrera, las que no podía abandonar hasta que no tenga 65 años, pues no teniendo otro patrimonio que su carrera no debe privar a su familia de las ventajas que ella supone.

Añadió que dejaba con pena esa casa a la que podía asegu-



D. DÁMASO BERENGUER
PRESIDENTE DEL GOBIERNO

rar que cuanto había hecho lo había hecho a la luz del sol.

El señor Ponte al llegar a este punto de su discurso se puso a llorar, y manifestó que esas lágrimas eran de emoción, abrazando a todos los presentes en el brazo que daba al ministro de Justicia.

Contestación de Estrada

El nuevo ministro pronunció seguidamente un discurso en contestación al del señor Ponte.

Dijo que una cosa tenía que rechazar en el discurso de su antecesor en el ministerio, y era «el tratamiento de «Vuecencia» que le había dado.

Añadió que el señor Ponte podía contar con él si en los dos años que le quedan de actuación en su carrera él continuaba en el ministerio.

Ahora, dijo, vengo a formar parte de un Gobierno que en momentos difíciles para el país tiene la confianza del rey.

Dijo que en las manifestaciones que había hecho respecto a la merma de atribuciones que se propone realizar en las de la sala de lo contencioso-administrativo del Supremo no había creído que tal disposición disminuyese del ministro de Justicia, sino de un poder superior al del ministro.

Agregó que él para cumplir con su deber se veía obligado a examinar y revisar cuanto se ha hecho en el ministerio con la lupa de 1876.

Por último dijo que recogía las lágrimas del señor Ponte para unir las a las suyas de satisfacción y ofrecérselas a los presentes como prueba de sincera amistad.

Berenguer despacha con el rey

A las diez y media de la mañana salió de despachar con el rey el nuevo Presidente del Gobierno.

Los periodistas le rodearon pidiéndole noticias, y Berenguer les respondió:

—¿Para qué me preguntáis ustedes si no hay nada de particular?

He despachado con el rey, a cuya firma he sometido algunos decretos, entre ellos uno disponiendo que pase a eventualidad

Desde la frontera

Se habla de don Miguel...

Impresión indefinible la que se percibe al traspasar la frontera española y entrar en Hendaya. Entre curioso y cobinado me apeo del tren ante la Policía que ha de examinar la documentación. Primer contraste que me impresiona favorablemente: carabineros sin ros ni fusil, gendarmes sin el antiestético bicorneo, ni el barbuqueño ni la terecerola; estos agentes, aun con el uniforme, se confunden con el pueblo, aparentan aceptibles ciudadanos, padres de familia bonachones. Tan solo la policía tiene un algo de la nuestra, pero con el ceño menos fruncido y el semblante menos inquisidor.

No nos alejamos de la estación para subir al pueblo y continuar hasta la playa, pues hay que aprovechar el día espléndido que disfrutamos y que, por lo que nos cuentan, es de los que se repiten muy pocos en el año, pues lo más desagradable del país vasco es la lluvia, casi tan frecuente como en los climas tropicales.

En el camino, he cruzado grupos de todas nacionalidades, oído todos los idiomas desde el endablado vasco hasta el gracioso andaluz. Imperan, a la par, el francés y el castellano. Me he detenido ante un grupo que discutía acaloradamente sobre la baja de la peseta, factor de vital interés para Hendaya; también se citaban nombres de políticos españoles, se hablaba del próximo fin de la Dictadura que este grupo parecía vislumbrar con marcada satisfacción.

Héme por fin en la playa, playa preciosa, extensa. A mi izquierda, a unos cuantos metros, en solo, el Bisado por medio, Fuenterrabía que domina el antiguo castillo de Carlos V, y adentrándose en el mar, el cabo Higuer. Panorama espléndido el del país vasco en un día de sol.

Alguien muy cerca de mí exclama: ¡Don Miguel! Es un catedrático de Universidad que interpela a otro de misma profesión cuyo nombre me ahorra el apellido: es una lumberera de la intelectualidad española. Me acerco a ellos, pues ambos me son conocidos y claro es, les interesan sobremedura las noticias que se pueda traer de España; les refiero lo poco que sé, lo mucho que se rumorea. Don Miguel me habla de responsabilidades, de justicia, de libertad... Me acuerdo de pronto que me encuentro en Francia y... reacciono como si despertara de un profundo letargo, murmurando entre dientes: Libertad.—C.

Hendaya y enero 1930.

des del servicio el contralmirante

García de los Reyes que hasta hace dos a tres días fué ministro de Marina.

Y no hay nada más que eso. Esta mañana los ministros se irán posesionando de sus carteras, y comenzarán a enterarse de los asuntos de sus departamentos.

Yo voy al ministerio de Estado para hacerme cargo de la secretaría de Asuntos Exteriores, y luego marcharé al ministerio del Ejército.

Audiencia

Don Alfonso recibió esta mañana en audiencia al doctor don Florestán Aguilar, miembro del Patronato de la Ciudad Universitaria, el cual fué a darle cuenta del resultado de su viaje por América.

El Patronato Antituberculoso

Bajo la presidencia de la reina doña Victoria se ha reunido esta mañana el Patronato Antituberculoso.

A esta reunión asistieron, habiéndolo por primera, las condesas de Romanones y Fefinares.

El capitán general de Cataluña

El capitán general de Cataluña estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando al duque de Miranda.

Preguntado por los periodistas dijo que había ido a despedirse, pues esta noche emprenderá el regreso a Barcelona, manifestando también el general Barrera que seguía al frente de dicha Capitanía general.

Goded se posesiona

Esta mañana se posesionó de la dirección general de Instrucción y Administración del Ejército el general Goded.

Le dió posesión el general Losada.

Berenguer conferencia con el rey

A mediodía celebró una conferencia en su despacho del ministerio con el general Anido el nuevo presidente del Gobierno.

Luego recibió al marqués de Cabriñana y a los generales

Molins, Balmes y Millán Astray.

Alcaldes y concejales que dimiten

También recibió el general Berenguer la visita de los alcaldes de Madrid y Barcelona, y la de los presidentes de las Diputaciones de dichas capitales, que iban a hacerle entrega de sus dimisiones.

El general Berenguer rogó a todos que continuaran en sus puestos hasta que se proceda a la sustitución general de autoridades.

Berenguer, cumplimentado

Durante su permanencia en el ministerio del Ejército, el general Berenguer fué cumplimentado por los jefes y oficiales que prestan sus servicios en el mismo.

Otras manifestaciones de Berenguer

A las dos de la tarde el general Berenguer abandonó el Palacio de Buenavista.

Al salir de su despacho los periodistas le abordaron de nuevo, y Berenguer les dijo: —No sé que quieren que les diga. No hay nada de nuevo. Los decretos que ha firmado el rey ya los conocen ustedes y no he recibido otras visitas que las que ustedes han visto entrar.

Un periodista le preguntó qué plan se seguiría para las informaciones y Berenguer contestó preguntando el plan que para ello seguía Primo de Rivera.

Hasta las cinco de la tarde permaneceré en mi casa, y a esa hora irá a mi despacho del ministerio del Ejército.

Se posesionó el ministro de Fomento

A media mañana tomó posesión de su cartera el nuevo ministro de Fomento.

Le dió posesión el conde de Guadalhorre.

En el acto de toma de posesión estuvo presente el alto personal del ministerio.

El conde de Guadalhorre pro-

(Continúa en 4.ª plana.)



—Señora, el arrepentimiento lava «toas» las manchas.
—Bueno; quien se tiene que arrepentir es tu traje...

SUCESOS

Un hombre muerto

Ayer ocurrió una lamentable desgracia en Javalí Viejo. Frente a la fábrica de pólvora...

MERCADOS

Frutas y hortalizas. Cotización del día 31 en la Lonja: Patatas, 9,00 pesetas los 50 kilos...

Confederación H. del Seguro. Régimen de embalse. Volumen del embalse del pantano de Talave...

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 1 de Febrero de 1930. Sábado. S. Ignacio. S. Severo. S. San Pablo y San Efrón...

Vela y Alumbrado. Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con bendición a las cinco de la tarde...

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

NOTICIAS

VINO MOSTO NATURA. Zumo de uva esterilizado, delicioso al paladar, ideal para los niños...

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS. Interés anual 4 por 100

Notas deportivas

Los partidos de la tercera Liga. Para el próximo domingo hay señalados los siguientes partidos en el séptimo grupo de la tercera Liga...

El partido a beneficio de Coñeces. La afición ha visto con simpatía la noticia de la celebración del partido entre el reserva del Murel y el Imperial...

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar. Sábado 1.º Febrero de 1930 a las 6 y 1/2 tarde y 10 noche. PROGRAMA: 1.º Reportaje Verdadero...

Media Luna Cinema. Sábado 1.º de Febrero de 1930 desde las cinco y cuarto. La divertida comedia en dos partes titulada 'La ciencia del puñetazo'...

des, naturalmente, no han sido igualmente afortunadas, pero en todas ellas Coñeces ha hecho siempre cuanto su estado y condiciones le permitían.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.

LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá. VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

Lecturas

«La emoción del momento», por V. García Martí.—Ideología política.—Mundo Latino. Madrid. Aparece este libro de ensayos sobre los grandes problemas políticos, sociales, sentimentales y económicos del momento...

En la primera parte trata algunos problemas generales como: «El ritmo de este siglo», «Meditación sobre el progreso», «La caza de verdades», «En torno a los intelectuales, valor sentido de su obra», «El lujo en la sociedad moderna».

En la segunda se ocupa de los caracteres de la vida española con títulos tan sugestivos y vibrantes como «La mujer y la Universidad», «Crisis de oratoria», «Los derechos del hombre», «La moda de la vergüenza», etcétera.

ESPECTACULOS. TEATRO ROM A.—A las diez, «Un americano en Madrid». CIRCO VILLAR.—A las seis y media y a las diez, «Reportaje Verdadero», «La película de aficionados» y «La chica del arroyo».

Del Gobierno civil

Telegramas recibidos. El gobernador civil de la provincia ha recibido un expresivo telegrama de despedida del ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

Visitas al gobernador. El gobernador civil ha recibido las siguientes visitas: Excelentísimo señor general gobernador militar, don Ceferino Pérez y Fernandez...

Don Luis Orte, Secretario de la Junta de Protección a la Infancia; don Agustín Pascual de Riquelme; don Pedro López Balaz; Cura Párruco de Benjún; don Ambrósio Abellán; don José Bellver; don José del Portillo y del Portillo; don José de Yel; don Felgiceno Meseguer...

Don Luis Orte, Secretario de la Junta de Protección a la Infancia; don Agustín Pascual de Riquelme; don Pedro López Balaz; Cura Párruco de Benjún; don Ambrósio Abellán; don José Bellver; don José del Portillo y del Portillo; don José de Yel; don Felgiceno Meseguer...

Don Luis Orte, Secretario de la Junta de Protección a la Infancia; don Agustín Pascual de Riquelme; don Pedro López Balaz; Cura Párruco de Benjún; don Ambrósio Abellán; don José Bellver; don José del Portillo y del Portillo; don José de Yel; don Felgiceno Meseguer...

Don Luis Orte, Secretario de la Junta de Protección a la Infancia; don Agustín Pascual de Riquelme; don Pedro López Balaz; Cura Párruco de Benjún; don Ambrósio Abellán; don José Bellver; don José del Portillo y del Portillo; don José de Yel; don Felgiceno Meseguer...

Don Luis Orte, Secretario de la Junta de Protección a la Infancia; don Agustín Pascual de Riquelme; don Pedro López Balaz; Cura Párruco de Benjún; don Ambrósio Abellán; don José Bellver; don José del Portillo y del Portillo; don José de Yel; don Felgiceno Meseguer...

Don Anselmo Bañón, en nombre de don Manuel Fernández Delgado, vecino de Madrid, solicita la concesión de 18 pertenencias de hierro para la mina «Colón y Amenofis»...

Central Cinema. Hoy, sábado. Cine Selecto y Fin de Fiesta. Estreno de la producción FOX. Magia negra y enorme EXITO de Amalia Molina. Célebre cancionista y bailarina de fama mundial. Fastuosísima presentación.

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, ha ordenado se publique en el «Boletín Oficial», la relación de minas caducadas por débitos de cánones remitida por el señor Subdelegado de Hacienda de Cartagena...

Las fiestas de Carnaval

Un baile de niños

La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes continúa con gran entusiasmo los trabajos de organización del Baile de Niños que se celebrará en la tarde del tercer día de Carnaval en el Teatro Romea...

LEA V. DIARIAMENTE. EL LIBERAL DE MADRID. T.S.H. PROGRAMA PARA EL DIA 1. Madrid.—E. A. J. 7.—424 m., 3 kw. 707,5 kiloc.

11,45.—Mediodía.—Nota de síntesis.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12,00.—Campanadas de Gobernación.—Crónica resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Boletín de trabajo.—Programa del día.—Noticias.

12,15.—Señales horarias.—Fin de la emisión. 14,00.—Subremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias. 15,25.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, administrado por la Agencia «Fibus».

FINANCIERAS. BOLSA. Cotización del día 31. Amortizable 5 por 100, 73 35. Amortizable 4 por 100, 92 75. Interior, 75 00. Banco de España, 575 00. Tabacos, 229 00. Francos, 29 95. Belgas, 00 00. Libras, 37 10. Dólares, 7 65. Liras, 39 80. Francos suizos, 147 45.

EN EL PARTIDO DE TORREAGÜERA

En el Rincón del Gallego se efectuaron ayer los desahucios colectivos

Varias familias huertanas han sido lanzadas de las fincas que tantos años ocuparon

Ayer mañana el Juzgado correspondiente, acompañado de la guardia civil, llevó a efecto el acto del desahucio de los vecinos del poblado del Rincón del Gallego, del partido de Torreagüera.

Por el camino marcha una caravana de carros cargados de enseres de todas clases que ya lentamente hacia Torreagüera. En los ojos de sus conductores se adivinan huellas de lágrimas...

Hay otras dos casas que se han respetado por estar habitadas por dos anormales; uno llamado José Sánchez García, idiota, y el otro Silvestre López Nicolás, mudo.

Vamos también nosotros ilenciosos y llevamos grabadas en nuestros cerebros la visión de estas escenas imborrables...

Esta mañana a las once se celebrará en los cuarteles de los regimientos de Sevilla y de Artillería la Jura de la Bandera por los reclutas últimamente incorporados, en las respectivas Armas.

Jura de Bandera. FALLECIMIENTO DEL DUQUE DE PESQUERA. Madrid.—Ha dejado de existir en esta capital el duque de Peñascosa don Juan Quiñones de León.

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (38) EL DIABLO EN PALACIO. NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS. PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. MADRID.

mentas, y ésta es la medida a que se ajustan para fallar y obrar. —¿Y qué he de hacer ahora?—preguntó Blanca con arrebato. —Espiar para convertir en homo sus planes. —Ya no lo haré. Comencemos. —Ahora os debo yo preguntar, como vos hicisteis si tendréis fuerza.

esta daga, ya os lo he dicho, y la guardo para derramar la sangre de los que intentan perderlo. El pajeillo apretó la rica empuñadura del arma y de sus ojos brotó fuego en su mirada terrible.

—Habla. —Por casualidad, sin duda, estaba anoche el rey junto a doña Ana, durante la reunión en el cuarto de la reina. Hablaría de mil cosas indiferentes, y cuando su majestad vio que cada cual se ocupaba exclusivamente de la persona que tenía a su lado, es decir, cada galán de su dama, fué bajando la voz. Yo me hallaba sentado en un taburete, detrás del sillón de rey, y a medida que éste bajaba la voz, yo roncaba con más fuerza, fingiéndome dormido.

escuchar a doña Ana, evitando de este modo una nueva negativa. Blanca quedó pensativa, y al cabo de algunos instantes dijo: —¿Estás seguro de no haberte equivocado? —Mañana os lo diré; esta noche veré entrar a rey en el cuarto de la princesa; tal vez escuchéis lo que hablen, y después que os lo refiera todo, veréis si aún os queda alguna duda.

INFORMACION REGIONAL

LORCA

seándole una pronta y total curación.—C.

Espectáculos

Salón de Actualidades.—«Brazos vacíos», «La mujer que supo amar» y «El sombrero marcado» se han proyectado últimamente con una buena acogida por parte del público.

Se espera con gran ansiedad la proyección de la obra cumbre de Jannigs, «El destino de la carne» que se anuncia para el 9 del próximo febrero.

Teatro Guerra.—Dentro de breves días tendrá lugar un gran acontecimiento cinematográfico con la presentación en Lorca de las películas sonora Cinefón. Ofrece este notable espectáculo la novedad de que su procedimiento no está basado en la sincronización del gramófono, sino que es una mezcla de la fotografía del sonido, por un sistema de rayitas paralelas entre el cuadro fotográfico y la perforación de la película.

Dada la novedad del espectáculo, existe un gran deseo por comprobar sus resultados, aseguramos a la prensa un éxito rotundo.

Mejorado

Mejora notablemente en su enfermedad nuestro buen amigo don José Barnés, Jefe de Intervención y Estación de la Compañía del ferrocarril de Alcantarilla a Lorca por cuyo motivo le damos la enhorabuena de

BALSAPINTADA

Una boda

En la iglesia rectoral de este pueblo se celebró el pasado día 24, el matrimonial enlace de la bella señorita Remedios Conesa García, hija de nuestro buen amigo don Alfonso, con el joven don Pedro García Meroño.

Bendijo la unión el virtuoso cura de este pueblo don Manuel Sánchez siendo padrinos el hermano del novio don José García Meroño y su distinguida esposa; firmaron el acto como testigos don Juan Franco Pérez, don Antonio Meroño Victoria, y el hermano de la novia don Ramón Conesa, culto maestro nacional de Lobosillo.

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron los invitados a casa de los padres de la contrayente, donde fueron espléndidamente obsequiados; organizándose después un baile que sirvió para que la gente joven se divertiera hasta bien entrada la tarde en la finca «El Pino» donde fijan su residencia los nuevos esposos.

A la venturosa pareja deseamos una luna de miel interminable, y de género de diosas en su nuevo estado.

Fiesta de Reyes

Aunque en su día no fué posible realizarla, por circunstancias imprevistas, se celebró el pasado domingo día 26 en este pueblo la representación de los coloquios evocadores de la llegada de los Reyes Magos a Jerusalén, su entrevista con Herodes Antipas, y la Adoración en Belén al divino Redentor.

La interpretación de los bíblicos episodios, ha estado a cargo de un grupo de animosos jóvenes de este pueblo, que guiados por su entusiasta cura párroco don Manuel Sánchez, han logrado que resulte una seta de la mayor brillantez.

El pueblo público que afluyó de los pueblos comarcanos y que llenaba materialmente la extensa plaza de la iglesia, quedó complacido y satisfecho de la buena presentación y actuación de todos, así como de su actuación en el desempeño de los papeles respectivos.

La Virgen María tuvo una interpretación angelical en Anita Ros, que a su semblante fino y delicado, unió la dulzura y suavidad de sus palabras.

El ángel anunciador de tan gran misterio fué admirablemente hecho por Isabelita Paredes, y la niña Victoria Esparzo fué la Estrella, que guió a los Reyes hacia el portal de Belén.

Pura Conesa interpretó Rebeca la pastora a las mil maravillas, y fué con su compañero Josepe (cuyo nombre es Juan Franco) la nota más saliente, por la naturalidad con que hicieron sus coloquios.

Muy bien los Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Damián Parra, Francisco Paredes y José Olivo con sus trajes orientales los interpretaron con mucha propiedad y acierto.

Herodes, el faribundo Tetrarca de Judes, lo hizo don Ramón Conesa que puso la energía que el papel requería.

Eladio Meroño insuperablemente en el Ministerio 1.º, y muy aceptable su compañero Victoriano Moreno en el segundo.

José Ros fué un joven Centurión que gustó mucho, y finalmente Antonio Parra, insustituible en Luzbel, repitiendo una vez más los triunfos de antaño.

Por la tarde se celebró el baile de Reyes, y por la noche otro de sociedad en el Casino, terminándose brillantemente diá tan agradable. Nuestra enhorabuena a todos.

De enseñanza Con el mayor agrado estamos viendo las obras que se hacen para el mejoramiento y renovación de los locales donde están instaladas las Escuelas nacionales de este pueblo.

Lo de niñas ha sido ampliada, poniendo una gran ventana que da al salón mayor luz y ventilación; la de niños será trasladada a un local nuevo construido «ad hoc» en el centro del pueblo. Bastó la indicación del celo y competente inspector de esta zona don Lorenzo Olagué, para que se emprendieran las reformas necesarias, en las que los propietarios de los locales don Damián Meroño y don Francisco

Pedreño no han reparado en gastos a fin de que Balsapintada tenga Escuelas higiénicas y capaces donde educar a sus hijos.

El pueblo todo que sabe apreciar ese esfuerzo no les regatea los aplausos, a los cuales unimos los nuestros sinceros y fervorosos.—C.

El Sanatorio de Sierra Espuña recibirá este año gran impulso

31, a las 11 n.

Madrid.—Bajo la presidencia de la reina ha celebrado junta el Patronato de la lucha contra la tuberculosis, dándose cuenta de las gestiones que se han realizado durante el pasado año.

Asimismo se dió cuenta de la labor realizada durante el año actual figurando entre otros acuerdos el de dar un gran avance al Sanatorio Antituberculoso de Sierra de Espuña de Murcia y otros.

La reina entregó un reloj de oro como recuerdo de agradecimiento de la junta del Patronato al señor Cárdenas por los trabajos realizados gratuitamente.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Sin noticias de un vapor En Gijón reina extraordinaria inquietud por la suerte del buque «Ciérvana»

Gijón.—Reina en esta ciudad extraordinaria inquietud por la suerte que haya podido correr el vapor «Ciérvana», del que se carece de noticias hace algunos días.

El «Ciérvana» pertenece desde hace tres años a la Sociedad Marítima Asturiana, había salido de Cádiz el 22 del actual con 1.450 toneladas de sal con destino a Pasajes a una compañía pesquera de bacalao.

Dos horas antes salió hacia pasajes el vapor «Martínez Rivas» que llegó a su destino el pasado martes y martes y desde entonces se carece de noticias del barco.

El capitán del «Martínez Rivas» ha manifestado que cerca del Cabo de Santa María el va-

por «Ciérvana» les adelantó en la ruta, por ser buque de más marcha, y que suponía que el buque se hallase capeando el temporal cerca de Vigo o La Coruña.

Manda el «Ciérvana» el capitán don Octavio Santurja y su tripulación la componen diecisiete hombres, casi todos de Gijón y casi todos casados.

Muchos de los familiares de los tripulantes han acudido a la casa armadora para inquirir noticias.

Se tiene la esperanza de que el barco se halla refugiado en la costa portuguesa hasta que pase el temporal.

Suscribase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0,75 PTS.

Rifa de la Protectora 186

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellán, Dr. José M. Aroca, Dr. Román Alberca, Dr. José Aguilera Bernabé, Dr. J. Carrillo Lozano, Dr. Antonio Clameres, Dr. F. Giner Hernández, Dr. González R. de Vera, Dr. A. Hernández Ros, Dr. José López Alemán, Dr. Evaristo Llanos Medina, Dr. Antonio Medina Clares, Doctores Molina Nifiroia, Dr. Raimundo Muñoz, Dr. Angel Martín Fernández, Dr. J. Morínigo Cascon, Dr. J. Pérez Mateos, Dr. Antonio S. Miguel.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS. LEY DEL TIMBRE, VENTAS, MADRIZAS, VARIOS, ACEITES de vaselina para farmacia.

ESQUELAS, El Liberal, PRESERVATIVOS, SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS. Suscribase a EL LIBERAL 2 PESETAS AL MES.

LA MODA PRACTICA ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL. LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente BOLETIN DE SUSCRIPCION.

Pastillas Aspaimé CURAN RADICALMENTE LA TOS. PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, faringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

AGRICULTORES!!! Emplead en vuestros cultivos los Abonos y Primeras Materias de la Unión Española de Explosivos. Para informes diríjanse al representante D. Gerónimo López, Calle de Angel Guirao, número 1 (frente a Romea), Antigua casa de D. Gerónimo Ruiz.

Para resfriados y dolores en el pecho. Emplastos Allecock. El medicamento más maravilloso del mundo para uso externo. Para resfriados y dolores en el pecho, pulmones débiles, tos, lumbago, reumatismo en los hombros, etc. ha demostrado ser el remedio más rápido, seguro y eficaz. Aplíquese dondequiera que se sienta dolor.

CANA. INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capsa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. Depositario: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 22, Murcia.

URALITA, S. A. Chapas canaliza, lisas y decorativas. Tuberias ligeras y de presión. Depósitos canaleros, etc., etc. Sucesal de Murcia: PLAZA D. PEDRO POU, 22 Teléfono, 1021.

CALEFACCIONES SANEAMIENTO y FUMISTERIA. Modernas por vapor y agua caliente. Cocinas económicas portátiles, medias cocinas y con termo. José Guillamón Martínez, Casa Central: Sagasta, núm. 7, dp.º. Teléfono 33.875 - Madrid UNICO DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2 Teléfono Automático 1809 - Murcia

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

UREANOS... (DIRECCION, 1130 REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 2846

Apartado de Correos, 5A

nunció un discurso ensalzando la figura del señor Matos...

En los cincuenta meses, dijo, que estuvo al frente de este departamento...

El nuevo ministro enmendará sin duda los errores que encuentra.

El señor Matos agradeció los elogios que le tributó el conde de Guadalhorco...

La toma de posesión del duque de Alba

Madrid.—Ante el alto personal del ministerio de Instrucción pública...

Le dió posesión el exministro señor Callejo.

Estudiantes en libertad

El director de la Cárcel Modelo ha visitado al Director general de Prisiones...

El Presidente en la Secretaría de Relaciones Exteriores

Al mediodía estuvo el general Berenguer en la Secretaría de Relaciones Exteriores...

Se encontraba allí el alto personal al que dijo que le tendrían que ayudar para poder realizar la penosa tarea...

Son propósitos del Gobierno, dijo, volver lo antes posible a la normalidad constitucional.

Los concurrentes aplaudieron al general.

El secretario señor Palacios puso comunicaciones al personal diplomático en el extranjero dando cuenta de la modificación del Gobierno.

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica la dimisión de los ministros que formaban el Gobierno del marqués de Estella...

También publica el nombramiento de Director general de Instrucción y Gobernación a favor del general Manuel Goded Llopiá...

Por último publica la dimisión del Director general de Bellas Artes conde de las Infantas.

Regresa a España don Santiago Alba

Se sabe por personas muy allegadas a don Santiago Alba, que el político español piensa regresar a España a últimos de febrero próximo.

Alcalá Zamora convoca a sus amigos

Alcalá Zamora ha convocado a sus amigos para tratar de asuntos políticos y determinar el plan que han de desarrollar.

La fórmula del juramento de los nuevos ministros

Con motivo del juramento de los ministros del actual Gabinete, se ha recordado que los generales que formaron el Direc-

torio juraron de la siguiente forma:

«Juráis fidelidad al rey?» En el juramento prestado por los ministros del Gabinete del general Berenguer se utilizó la siguiente fórmula: «Juráis fidelidad al rey y a la Constitución del Estado?»

Sánchez Guerra no quiere hacer manifestación alguna

El periódico «ABC» dice que uno de sus redactores se ha entrevistado con el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra, el cual se negó a hacer declaración política alguna.

Ante este motivo se ha reproducido algún párrafo de la nota publicada por Sánchez Guerra en el año 1926 en la que aconseja la formación de un Gobierno bajo la presidencia de un general prestigioso...

Seguramente, termina diciendo el periódico, que aunque en esta nota se guardan muchas consideraciones al general Berenguer, el expresidente no diría hoy lo mismo.

El presidente, vicepresidentes y secretarios de la Asamblea presentan la dimisión

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la Junta de gobierno de la Asamblea Nacional acordándose que el presidente, vicepresidentes y secretarios presenten la dimisión de sus cargos...

Desmintiendo un rumor

Barcelona.—En el gobierno civil de Barcelona dijeron a los periodistas que no es cierto que el Gobierno no haya aceptado la dimisión del gobernador como se había dicho.

Manifestaciones del ministro de Marina

Madrid.—Los periodistas hablaron con el ministro de Marina al que rogaron diera una impresión respecto al plan que pretende desarrollar al frente de su departamento.

El ministro dijo que no tiene que determinar plan alguno puesto que existe una idea fundamental cual es la de obtener una buena flota con un capital razonable.

Precisa una constante labor de todos los días. No es yo pretendo hacer una obra brillante, pero será callada y modesta y llena de entusiasmo.

El periodista le preguntó qué propósitos abrigaba respecto a la marina mercante, a lo que respondió que lo mismo que a la militar.

El rey almuerza con el duque de Alba

Madrid.—El rey almorzó esta mañana en el palacio del duque de Alba.

Devolución de visitas

Madrid.—El jefe del Gobierno dedicó las primeras horas de la tarde de ayer a devolver varias visitas a diplomáticos y otras protocolarias.

En el ministerio del Ejército

A las siete de la tarde el general Berenguer llegó al ministerio del Ejército, pasando inmediatamente a su despacho oficial.

El Consejo de hoy será muy importante

El rótulo de la Asamblea será sustituido por el del Congreso de los Diputados

Se rehabilitará a Sbert y se estudiará lo referente a la Academia de Jurisprudencia

Conferencias y visitas

1, a la 1 md. Pocos instantes después el Presidente recibió el ministro de la Gobernación y luego al Director general de Seguridad, general Bazán y a don Pedro Sainz Rodríguez.

El confinamiento de Sbert

Al salir del despacho el ministro de la Gobernación saludó a los periodistas que se hallaban en el antedespacho del general Berenguer.

El general Marzo dijo a los reporteros que había circulado las órdenes correspondientes para poner término inmediatamente al confinamiento del estudiante señor Sbert y aprobado el reglamento de la Federación de estudiantes.

Luego preguntó el ministro a los periodistas si se les había facilitado una nota oficiosa sobre el confinamiento de Sbert a lo que estos respondieron afirmativamente.

Nota oficiosa sobre el confinamiento de Sbert

La referida nota oficiosa dice lo siguiente:

«Por el Gobierno se ha acordado dar los órdenes de que cesen inmediatamente el confinamiento que sufre el estudiante señor Sbert en Palma de Mallorca y que se tramite la solicitud de los estudiantes sobre las Federaciones, haciéndose la concesión con la pequeña modificación convenida.»

La libertad de los estudiantes detenidos

Después el general Marzo dijo a los periodistas que si ya sabían que había condecorado su toma de posesión disponiendo la libertad de todos los estudiantes detenidos a raíz de los últimos sucesos, cuya orden se dió a las tres de la madrugada.

El confinamiento de los detenidos en Segovia

También dijo el ministro que había dispuesto terminara el confinamiento de los detenidos en Segovia y conducidos a Huesca.

Respondiendo a una pregunta que le dirigió un periodista, el ministro dijo que no había nada acordado de los nombramientos del alto personal de los ministerios, ni tampoco de los gobernadores civiles, haciéndose de estos últimos únicamente los nombramientos de los que antes estaban indicados.

Berenguer saluda a los periodistas

Enterado el general Berenguer de que los periodistas se hallaban en su antedespacho suspendió la conferencia que estaba celebrando con el general Bazán y se salió para saludarles.

El conde de Xúen se hallaba

un poco afónico a consecuencia de un enfriamiento.

Saludó a los reporteros diciéndoles que al salir de Palacio a cuerpo, para que le hicieran varias fotografías había cogido un costipado y que se disponía a no salir esta noche de su domicilio para curarse.

Preguntó si se les habían facilitado alguna nota oficiosa.

Los periodistas le respondieron afirmativamente diciendo que se les habían facilitado dos notas, una referente al confinamiento de Sbert y la otra a la terminación del extrañamiento de unos artilleros en Huesca.

«¡Sí!», dijo el Presidente—no me acordaba de esto—y aludiendo a la noticia por la que se autoriza el funcionamiento legal de la Federación de estudiantes, dijo:

«Este era un asunto muy serio, porque he podido comprobar que estando aprobado por todo el mundo había unas cosas que no me explico y que son las causas de que el asunto no estuviera despachado.»

Mañana a las siete de la tarde habrá Consejo de ministros para tratar del estado de los asuntos y no tendrá más interés que el de un cambio de impresiones entre los ministros.

Terminó diciendo el Presidente que hoy no iría a Palacio por que don Alfonso tiene que asistir a un acto que se celebrará en la Ciudad Universitaria.

El Consejo de esta tarde

El Consejo de esta tarde, aun siendo un cambio de impresiones, tendrá gran importancia política.

Cada uno de los ministros dará cuenta al Consejo de los asuntos de su departamento, y expondrán la necesidad de acometer las disposiciones que tienen a re establecer la normalidad constitucional.

La situación de las Juntas de los C. de Abogados

El ministro de Gracia y Justicia dará cuenta al Consejo del estudio que ha hecho sobre las disposiciones del Gobierno anterior referentes a las Juntas de los Colegios de Abogados y propondrá el restablecimiento de la normalidad.

El señor Estrada, por su condición de colegiado del Colegio de Abogados de Jén, ha podido comprobar hasta que punto conviene el restablecimiento de los derechos de los colegiados.

La Academia de Jurisprudencia Someterá también al presidente la conveniencia de abordar los asuntos referentes a la Academia de Jurisprudencia.

Lo referente a Fomento

El señor Matos llevará al Consejo el juicio que ha formado de las obras y proyectos del anterior ministro y las proposiciones de aumentar con el ministro de Hacienda, que deben ejecutarse y aquellas otras que deben aplazarse hasta que las condiciones del Tesoro lo permitan realizar.

A este efecto el ministro señor Matos ha celebrado una entrevista con el conde de Guadalhorco, tra-

Fichero universal

Actos incompatibles

En la primera representación de «Semiramis» de Voltaire, éste preguntó a Piron su juicio sobre aquella obra. Piron le contestó malignamente: Ya quisieras tú que yo la hubiese escrito.

En otra representación de la misma obra, Voltaire dijo al mismo autor con interés de burlarse de él: ¿Por qué será que no silbes?, y respondió Piron: ¿Puede uno silbar cuando bofeza?

tando sobre los asuntos que afectan a su ministerio.

Lo que llevará al Consejo el señor Argüelles

El ministro de Hacienda hablará al Consejo de la conveniencia de que vuelvan a depender de este departamento lo referente a aranceles, que figura en el de Economía.

También expondrá la necesidad de la supresión de las gratificaciones al personal de Economía, teniendo en cuenta los servicios acumulados que pueden depender de los ministerios de Hacienda y Trabajo, de que fueron despojados los mismos funcionarios que a estos se adscribieron.

Supone una gran economía para el Tesoro la reorganización de los servicios en los distintos ministerios, pues prácticamente es una economía.

Rehabilitación académica de Sbert

El ministro de Instrucción pública completará la iniciación de las importantes medidas adoptadas por su compañero el de Gobernación proponiendo al Consejo la rehabilitación académica de Sbert.

La situación de algunos catedráticos

El duque de Alba también hablará al Consejo respecto de la situación de algunos catedráticos universitarios.

Creación de subsecretarías

También se tratará en el Consejo de dar por terminada la creación de la subsecretaría de la Presidencia, de las de Hacienda, de Gobernación y en general de las de los ministerios que los ministros consideren necesarias.

El rótulo de la Asamblea será sustituido

También se tratará en el Consejo de dar por terminada la Asamblea Nacional y se le darán instrucciones el oficial mayor del Congreso de los Diputados para que se quite el título de Asamblea Nacional y vuelva a respectar el de Congreso de los Diputados, título bastante varonil, para no recordarlo en agrado, como dijo hace días un ministro.

Un escrito de los académicos de la de Jurisprudencia

Los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Román y otros de la Academia de Jurisprudencia han firmado un escrito elevado al Gobierno solicitando que la institución vuelva a la normalidad, con la independencia de sus funciones.

Unas declaraciones de Milán del Bosch

Barcelona.—El general Milán del Bosch, al recibir ayer a los periodistas, contestando a la pregunta que le hicieron los reporteros sobre la actitud que adoptaría en vista de la solución dada a la crisis, respondió:

«Para mí, lógicamente debo facilitar al Gobierno con mi dimisión toda la libertad que éste requiere para el nombramiento de los cargos importantes y este gobierno civil es muy importante.»

La Junta general del Colegio de Abogados de Barcelona

Al discutirse una proposición se promueve un gran escándalo y el delegado gubernativo suspende la reunión

1, a las 3 md.

Barcelona.—Ayer tarde se reunió el Colegio de Abogados para tratar de la sustitución de la Junta nombrada por real orden de 5 de enero de 1926.

Con este motivo se produjo un gran escándalo, degenerando las discusiones en un alboroto tal que varios abogados de los que en ellas tomaron parte intentaron agredirse. En este momento alguien apagó la luz del salón, originando con esto que el delegado gubernativo suspendiera la sesión, en vista de los alborotos de la minoría de los concurrentes.

Después de los sucesos el presidente del Colegio de Abogados facilitó la siguiente nota:

«Bajo la presidencia de don Joaquín Dualde y con asistencia de doscientos sesenta y un colegiados comenzó la sesión de la Junta general del Colegio de Abogados para presentar la proposición de que la Junta diese por terminadas sus gestiones y convocara a elecciones.»

El señor Dualde dijo que no podía admitirse la proposición por no estar conforme al reglamento y entendía oportuno someterla a votación.

Entonces apagáronse las luces, por lo que el delegado gubernativo dió por terminada la sesión.

La elección de «Miss España 1930»

El público toma el escenario por una plaza de toros y arroja sombreros al paso de una belleza extraordinaria

La elegida es morena y valenciana

1, a la 1 md.

Madrid.—Ayer tarde en el Gran Teatro Metropolitano se celebró el concurso para la elección de «Miss España 1930».

El jurado calificador estaba compuesto por señoras y redactores de la revista «Atlántico».

Antes de dar comienzo el acto uno de los jurados dirigió la palabra al público, que llenaba por completo la sala, explicando el procedimiento a seguir para la elección.

Desfilaron ante el jurado doce señoritas, todas ellas muy bellas. Cuando desfiló la señorita Polita Bedrés, de dieinueve años, morena, natural de Cáceres hubo necesidad de suspender el desfile, pues el público tomó el escenario del teatro por una plaza de toros, arrojando sombreros y otras prendas a su paso, que eran devueltas a los tendidos por la lidiadora.

Restablecida la «tormenta» que produjo la de Cáceres desfiló la señorita Elena, que ocultó su nombre. La señorita Elena es también bellísima, de una belleza sin adorno y morena.

Terminado el desfile el jurado se retiró a deliberar.

Buerma... esta noche con la cabeza despejada

Está Vd. resfriado. Esto lo curará. Somentente unas cuantas gotas de Mistol en la nariz y fíjese cómo desaparece esa molestia. Se irá cómo se calma y despejan las membranas irritadas. Es rápido, agradable y eficaz. Véase en tarjetitas.

Mistol

Cura los resfriados en 24 horas

Al por mayor: BUSQUETS, HERMANOS Y COMP.

Antonio Ros Oculista Consulta de 11 a 2. Sagasta, 13, Cartagena

ACEITE DE RICINO GOLOSO

DELICIOSO PURGANTE - SABOR NARANJA ENVASADO EN UN VASITO DE CRISTAL

A poco salió emitiendo su primer fallo, de selección.

Resultaron elegidas las señoritas Vicenta del Castillo, Concepción Ouesta, Polita Bedrés y señorita Elena.

La selección fué acogida con grandes aplausos.

Después el jurado se retiró nuevamente a deliberar, saliendo a la sala al cabo de un buen rato.

El resultado de la votación fué el siguiente: Señorita Elena, 84 votos. Polita Bedrés, 82. Vicenta del Castillo, 67. Concepción de la Cuesta, 60.

Se ha elegido por tanto «Miss España 1930» a la señorita Elena, que es valenciana.

La elección fué acogida con grandes muestras de entusiasmo.

Nuestro mayor afán es que El LIBERAL satisfaga cumplidamente los deseos de sus suscriptores y anunciantes.

A este fin tiene montadas sus dependencias de tal forma que cualquier reclamación puede ser atendida y satisfecha en el momento.

Nuestro servicio de región se hace en las oficinas con perfecta regularidad.

Por eso rogamos que cualquier deficiencia que observen nos la comuniquen para corregirla inmediatamente.

Los números de nuestros teléfonos son REDACCION, 1824. ADMINISTRACION, 2846

El señor D. DOMINGO PARRA CABRERO INDUSTRIAL

Ha fallecido en Alcantarilla a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sa desconsolada esposa, doña Josefa Gómez; hijos don Salvador, María, don Antonio don Domingo y doña Concepción; hijos políticos doña Carmen Sánchez, doña Salud Cascales, don Trinidad Bernal y don Pedro Ruiz; hermanas doña Ana María, doña Juana y doña Carmen, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia:

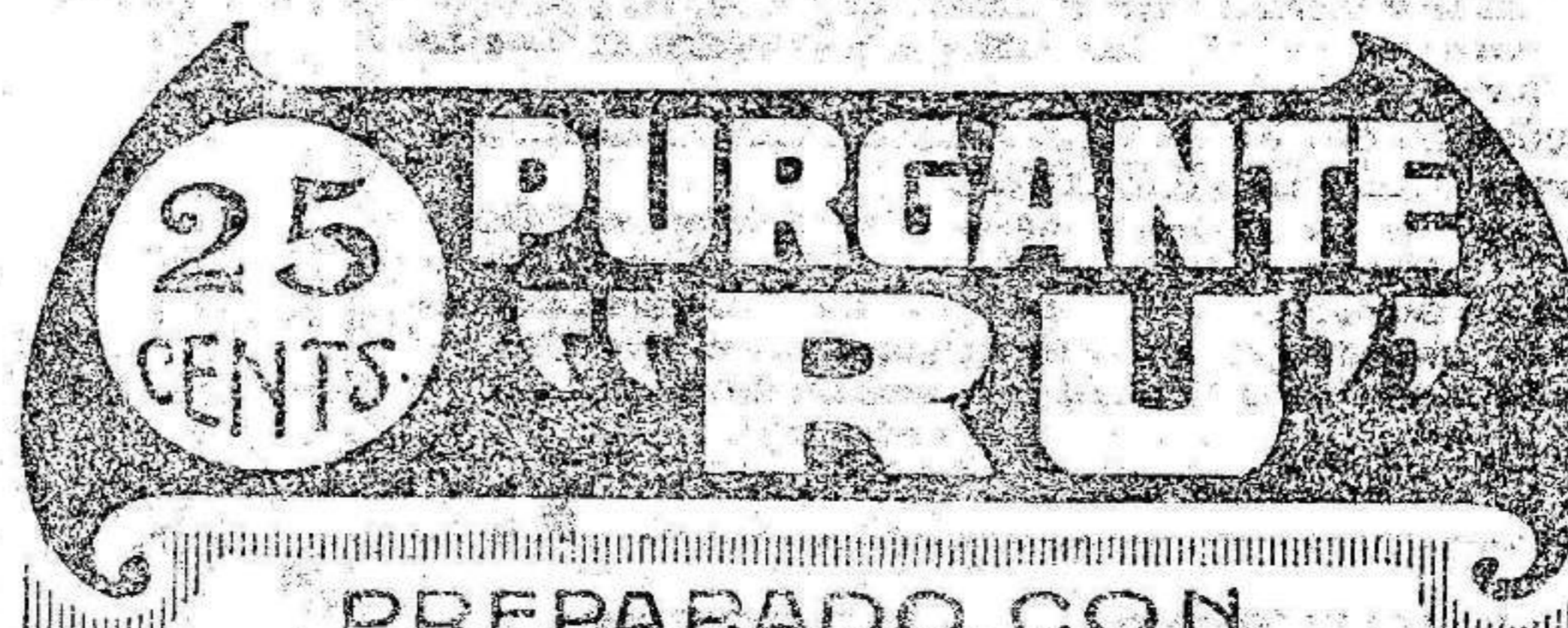
Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las dos de la tarde de hoy sábado, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de dicha villa, anticipándose por ello la expresión de su gratitud. Su funeral se anunciará oportunamente.

Alcantarilla 1.º de Febrero de 1930.

Casa mortuoria: Calle de la Via.

BATERIA DE COCINA

S. A. I.



PREPARADO CON RIQUESIMO CHOCOLATE.

PURGANTE IDEAL PARATODOS

Los niños lo toman como una golosina.

De venta: Farmacias Ruiz Seiquer, Pedro Hernández y Doctor López Giménez.

esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedir en todas las buenas Farmacias, las marcas de la Sociedad Anónima «LAVIADA».—Gijón (Asturias).

